



Federación Madrileña de Balonmano

Reunidos de forma telemática a las 20.00 horas del 18 de Marzo de 2020, dando cumplimiento a lo establecido en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, modificada parcialmente por la Orden 3884/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, una vez que fueron elegidas las siguientes personas mediante el acto de elección de dicha Junta Electoral celebrado el día 15 de Marzo de 2024:

TITULARES

Nombre y Apellidos	Estamento
JOSE LUIS SANZ AGUADO	JUECES y ÁRBITROS
RICARDO AMADOR DACAL	TÉCNICOS
JAIME CALVO GOMEZ	TÉCNICOS

SUPLENTES TITULAR 1

Nombre y Apellidos	Estamento
PEDRO JOSE MORENO CALVO	TÉCNICOS
LIDIA MEJIA PARADA	DEPORTISTAS
CRISTINA GARCIA HERNANDEZ	DEPORTISTAS

SUPLENTES TITULAR 2

Nombre y Apellidos	Estamento
LUIS FERNANDO FERRERO SANCHEZ	JUECES y ARBITROS
ALBERTO MANUEL PARDO SCHNEIDER	DEPORTISTAS
JOSE LUIS GARCIA MARTIN	DEPORTISTAS

SUPLENTES TITULAR 3

Nombre y Apellidos	Estamento
SABRINA ISABEL GUEVARA LOPEZ	JUECES y ARBITROS
ALEJANDRO PEREIRO RODRIGUEZ	DEPORTISTAS
JAIME GUTIERREZ MONEREO	TÉCNICOS

Queda constituida la Junta Electoral de la forma que sigue:

Presidente: RICARDO AMADOR DACAL

Vocal: JOSÉ LUIS SANZ AGUADO

Secretario: JAIME CALVO GÓMEZ

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.30 horas.

MADRID a 18 de MARZO de 2024

Fdo. Ricardo Amador Dacal
Presidente JUNTA ELECTORAL

Fdo. José Luis Sanz Aguado
Vocal JUNTA ELECTORAL

Fdo. Jaime Calvo Gómez
Secretario JUNTA ELECTORAL